

Estampilla g
Municipal es
\$ 8.00
pagadas en
efectivo.-

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

701:31-31

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 13 de Junio de 1946.

Vence 13 de Diciembre de 1946. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea N° 2262- J. 101.

Vistos los informes recaídos en el expediente N° B..... relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Freya Redlich

para construir un edificio nuevo destinado a habitación de P. 122 mts. de altura, de clase 3.20 de edificación, en la calle Nueva s/n., pabl. Benavente No. Vial.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Freya Redlich domicilio Lord Cochrane 1064

» Arquitecto Guillermo Kaulen domicilio Freire 382

» matr. N° 332 patente N°

» Constructor Jorge Rivera P. domicilio San Martín 530

» matr. N° patente N°

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno 521.22 mts. 2. superficie edificada 1 er p. 82.72 mts. 2

2 " 64.38

Pisos y plantas 1.00 2.00 3.00 4.00 5.00 6.00 7.00 8.00 9.00 10.00 11.00 12.00 13.00 14.00

147.10 M2

1.º Plano de situación Dos copias

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio Dos copias

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentar oportunamente

4.º » de agua potable No hay o id.

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos copias

6.º » de fachadas Dos copias 2 costados

7.º Secciones verticales Dos copias

8.º Planos de detalles Dos copias, dos cubiertas

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay

10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentar oportunamente

11.º Especificaciones técnicas Dos copias

12.º Cálculos de resistencia --- --

13.º Presupuesto Asciéndete a la suma de ciento cincuenta mil pesos 00/100

14.º Varios (\$ 150.000.00.)

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos pagados en blta N° 3966 - 13 de Junio 1946.

Edificación \$ 525.00

Inspección " 400.00

Estampillas " 30.00

T. P. " 58.00

Aprob. Planos " 50.00

Control " 50.00 Total \$ 1.063.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo A.

Dirección de Obras Municipales

Timbre

hpa: W